

COMISIÓN DIRECTIVA

CUT

Orden del Día

7/3/2017

17:00 a 19:00 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 21/2/2017.
- 2) Informe de la Dirección del Centro.

ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

– CARGOS

- 3) Solicitud de autorización y pago de horas extras para funcionarios de Vigilancia y Servicios Generales por el período 01/03/2017 al 31/05/2017 (Dist. n° 19/2017).

VISTO: La solicitud de autorización y pago de horas extras (hasta 15 horas mensuales) para los funcionarios de Vigilancia y Servicios Generales; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.), Víctor Argibay Venturini (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.), Silvia Fernández Márquez (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.), Ana Borgeaud da Costa (Esc. F, Gr. 5, 40/48 hs. sem.) y María Samurio Cardozo (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. sem.), por el período 01/03/2017 al 31/05/2017 (Dist. n° 19/2017). **CONSIDERANDO:**

1) Informes de situación funcional por parte de Sección Personal del CUT de los mencionados funcionarios, 2) Nota de solicitud al Dr. Tabaré Fernández, Presidente de la CCI, por parte del director de la sede, Mag. Daniel Cal, 3) El informe favorable de disponibilidad. **P. de R.:** Avalar la solicitud de autorización y pago de horas extras (hasta 15 horas mensuales) para los funcionarios de Vigilancia y Servicios Generales; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.), Víctor Argibay Venturini (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.), Silvia Fernández Márquez (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.),

Ana Borgeaud da Costa (Esc. F, Gr. 5, 40/48 hs. sem.) y María Samurio Cardozo (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. sem.), por el período 01/03/2017 al 31/05/2017. (X en X).

4) Solicitud de autorización y pago de horas nocturnas mensuales para los funcionarios de Vigilancia por el período 01/03/2017 al 31/08/2017 (Dist. n° 20/2017).

VISTO: La solicitud de autorización y pago de horas nocturnas mensuales para los funcionarios de Vigilancia; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.) (hasta 10 horas mensuales), Víctor Argibay Venturini (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.) (hasta 10 horas mensuales), Silvia Fernández Márquez (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.) (hasta 20 horas mensuales), por el período 01/03/2017 al 31/08/2017 (Dist. n° 20/2017). **CONSIDERANDO:** 1) Informes de situación funcional por parte de sección Personal del CUT de los mencionados funcionarios, 2) Nota de solicitud al Dr. Tabaré Fernández, Presidente de la CCI, por parte del director de la sede, Mag. Daniel Cal, 3) El informe favorable de disponibilidad. **P. de R.:** Avalar la solicitud de autorización y pago de horas nocturnas mensuales para los funcionarios de Vigilancia; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.) (hasta 10 horas mensuales), Víctor Argibay Venturini (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.) (hasta 10 horas mensuales), Silvia Fernández Márquez (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.) (hasta 20 horas mensuales), por el período 01/03/2017 al 31/08/2017 (Dist. N° 20/2017). (X en X).

A CONSIDERACIÓN:

5) Solicitud de ANEP-CODICEN de un espacio en la Sede de 25 de Mayo N° 320 del CUT. (Dist. N° 13.1 /2017).

6) Unidad de Enseñanza: Justificación

(Distrib. 21)

7) Relacionamiento con el sistema Educación Pública y de Educación Terciaria:

En base a la inquietud de los mecanismos de relacionamiento y coordinación de la UDELAR con el resto del sistema educativo público, y la existencia de al menos 2 ámbitos en los cuales el CUT participa: Comisión Departamental de Educación (CDE) y CREPT

Se resuelve: 1) Actualizar información sobre el funcionamiento y alcance de los mismos, en particular del espacio regional.

2) Mantener el punto en el orden del día a fin de hacer propuestas que favorezcan la integración de la UDELAR con otras instituciones.

8) Hacia el CENUR Noreste (Dist. nº 115/189-2016).

VISTO: 1) Los documentos presentados al Plenario de la CCI por parte del Grupo de trabajo - Hoja de Ruta del Noreste: “Documento de Síntesis”, Anexos 1: Hacia el CENUR Noreste y Anexo 2: Organigrama del Noreste. (Dist. nº 115/2016).

CONSIDERANDO: Las opiniones vertidas en Sala. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

1) Mantener el punto en el Orden del Día de la Comisión Directiva. (X en X).

TOMA DE CONOCIMIENTO:

9) Renuncia de la MTV. Verónica Duarte a la representación en calidad de titular por el Orden de Egresados en la Comisión Directiva del Centro Universitario de Tacuarembó.

10) Designación del Director de la Sede, Mag. Daniel Cal, como representante de la UdelaR - sede Tacuarembó en el grupo de trabajo conjunto entre la IDT y la UdelaR para la formulación de alternativas institucionales para la gestión de la Residencia Universitaria en Tacuarembó. (Dist. nº 18/2017)

ASUNTOS VARIOS

11) Designación de delegados para Comisión de Intersede del Noreste.

ALCANCE

PRÓXIMA SESIÓN: 14/3/2017